

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora, D. LUIS CARLOS SAHUQUILLO GARCÍA, Diputado por Cuenca, D^a ISABEL RODRÍGUEZ GARCÍA y D. JOSÉ MARÍA BARREDA FONTES, Diputados por Ciudad Real, D^a M^a GUADALUPE MARTÍN GONZÁLEZ y D. JOSÉ MIGUEL CAMACHO SÁNCHEZ, Diputados por Toledo, D. PABLO BELLIDO ACEVEDO, Diputado por Guadalajara y D. MANUEL GONZÁLEZ RAMOS, Diputado por Albacete, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Los Presupuestos Generales del Estado 2016 en su Capítulo 17, concretamente en la partida 17.09.753, recogen la cuantía destinada a Subvenciones Estatales en Planes de Vivienda, en total son 321.609,04 euros que se van distribuyendo en sendas partidas específicas para las distintas Comunidades Autónomas.

De la cuantía específica contemplada en la partida destinada a transferir a la Comunidad Autónoma de Castilla – La Mancha ¿cómo se ha distribuido exactamente, en qué cantidades y, para qué fines concretos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de diciembre de 2016

LA DIPUTADA
MAR ROMINGUERA SALAZAR

LA DIPUTADA
ISABEL RODRÍGUEZ GARCÍA

LA DIPUTADA
M^a GUADALUPE MARTÍN GONZÁLEZ

EL DIPUTADO
PABLO BELLIDO ACEVEDO

EL DIPUTADO
LUIS CARLOS SAHUQUILLO GARCÍA

EL DIPUTADO
JOSÉ M^a BARREDA FONTES

EL DIPUTADO
JOSÉ MIGUEL CAMACHO SÁNCHEZ

EL DIPUTADO
MANUEL GONZÁLEZ RAMOS

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
68/70/65/5/48/10/7/30 Vivienda Agt

C.DIP 12012 16/12/2016 19:24